

Preguntas Frecuentes

¿Cuándo debo presentar una denuncia?

Toda persona que tome conocimiento de una conducta u omisión que infrinja el Código de Conducta de Chemotecnica, sus políticas y/o leyes aplicables al negocio tiene la responsabilidad de compartir su inquietud. Entre todos consolidamos nuestra cultura de integridad y por eso es muy importante que compartamos nuestras inquietudes.

¿Cómo presento una inquietud?

Podés compartir tu inquietud con tu supervisor, gerente o con el contacto del área de Cumplimiento. Si no te sentís cómodo comunicando tu inquietud en persona, podés compartir tus consultas o denuncias a través de los siguientes canales:



<https://denuncias.lineaseticas.com>



chemotecnica.lineaetica@kpmg.com.ar



0800-122-0396

La línea opera los 365 días del año, las 24 horas del día. La denuncia será derivada directamente al área de Compliance para su análisis y gestión.



CHEMOTECNICA

Si el canal que utilizas es la web <https://denuncias.lineaseticas.com>, deberás hacer clic en Chemotecnica, luego en Nueva Denuncia y completar todos los campos requeridos. Una vez enviada la denuncia se generará automáticamente un código del cual solo vos tendrás conocimiento y acceso.



Conservá el código para hacer el seguimiento de tu denuncia.

¿Puedo mantener mi anonimato?

Podés presentar una inquietud o realizar una denuncia en forma anónima.

¿Cómo se protege mi anonimato?

No se almacenará información IP, códigos de tiempo ni metadatos. Las denuncias recibidas se encriptan y almacenan en los servidores de KPMG. Una vez hayas hecho clic en «Nueva denuncia», conservarás tu anonimato a menos que decidas revelar tu nombre. También podés decidir enviar tu denuncia de forma anónima a través de los canales previamente mencionados.

Sin embargo, debes tener en cuenta que es posible que una autoridad judicial exija a una compañía telefónica que divulgue la información de conexión por orden judicial. En este caso, tu identidad podría revelarse.

¿Qué ocurre si utilizo mi computadora del trabajo?

No importa desde que computadora ingresas a la plataforma, KPMG no puede identificar el equipo del que se realiza la denuncia.

¿Por qué debería proporcionar mi identidad en una denuncia?

Al identificarte, estás ayudando al área de Cumplimiento y a los investigadores asignados para abordar tu denuncia a actuar de forma más rápida y eficaz para resolver el caso.



¿Cómo se protegerá mi confidencialidad si decido revelar mi identidad?

Si presentas una denuncia de buena fe y te identificas, tu identidad se considerará privada y la misma será protegida. Esto significa que tu identidad se revelará únicamente a aquella/s persona/s asignada/s para investigar la denuncia y resolver el caso.

¿Qué sucede después de enviar una denuncia?

El área de Cumplimiento de Chemotecnica recibe todas las denuncias. El equipo analizará las inquietudes, decidirá cómo proceder, y se pondrá en contacto con vos si necesita hacerte más preguntas u obtener información adicional. El área de Cumplimiento de Chemotecnica se esforzará por mantenerte informado sobre el progreso de tu denuncia. No obstante, podrás comunicarte siempre con el área de Compliance para consultar sobre el estado de tu denuncia. Por favor, tené en cuenta que la investigación puede llevar tiempo, sobre todo en casos complejos.

¿Debo preocuparme de posibles consecuencias negativas por haber presentado una denuncia?

No. Chemotecnica no tolerará represalias contra ninguna persona como consecuencia de una denuncia presentada de buena fe. Realizar una denuncia de buena fe significa que crees que lo que estás denunciando es cierto y que tenés motivos para creer que se ha producido una infracción del Código de Conducta, las políticas internas de la compañía y/o a las leyes aplicables al negocio.

¿Qué sucede si, más adelante, se demuestra que el contenido de una denuncia era incorrecto?

Lo importante es que, en el momento de presentar la denuncia, creas o asumas razonablemente que el contenido es exacto y que se ha producido una violación del Código de Conducta, las políticas de la compañía y/o leyes aplicables al negocio. No se espera que reúnas todas las pruebas o resuelvas la situación por vos mismo. Todas las investigaciones las gestionará el área de Cumplimiento de Chemotecnica. Cabe la posibilidad de que la investigación determine que no se ha producido ninguna infracción.



Nuestro modo de ser,
nuestra forma de hacer



CHEMOTECNICA